

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del 29 de junio de 2012, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en el Salón de Sesiones de los Consejeros Electorales bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2012.
4. Presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2012, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de mayo de 2012.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de mayo de 2012.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo de 2012.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de mayo de 2012.
8. Proyectos de Resolución y Dictámenes de la Contraloría General, denuncias, quejas y de oficio, identificados con los números siguientes:

Expediente IEEM/CG/OF/001/12	Dictamen CVAAF/050/2012
Expediente IEEM/CG/OF/008/12	Dictamen CVAAF/051/2012
Expediente IEEM/CG/OF/009/12	Dictamen CVAAF/052/2012

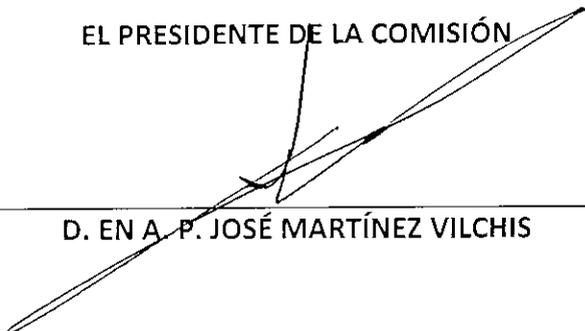
Discusión y en su caso, aprobación.

9. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de mayo de 2012.
10. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.

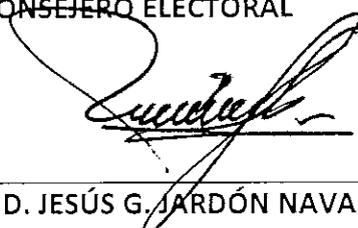
Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de junio de 2012.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



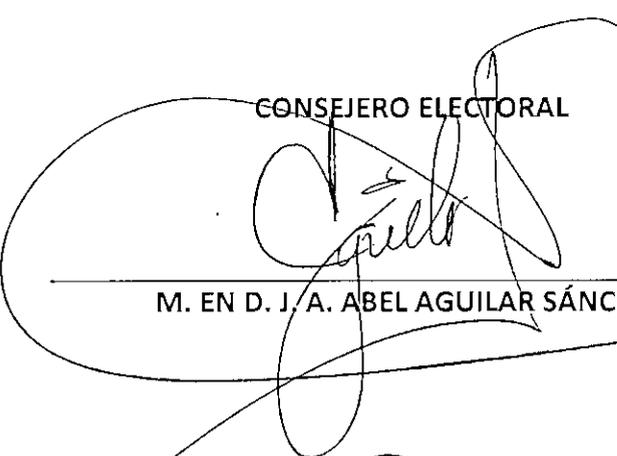
D. EN A. P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS

CONSEJERO ELECTORAL



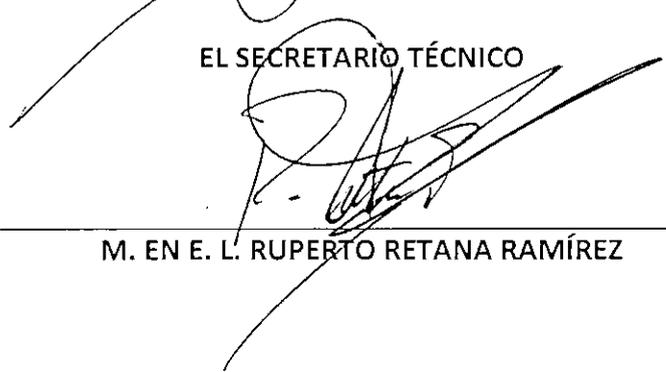
M. EN D. JESÚS G. JARDÓN NAVA

CONSEJERO ELECTORAL



M. EN D. J. A. ABEL AGUILAR SÁNCHEZ

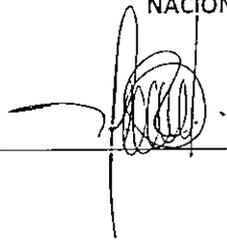
EL SECRETARIO TÉCNICO



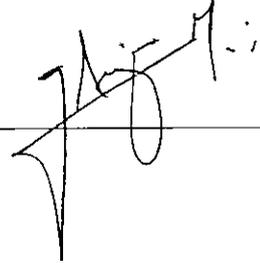
M. EN E. L. RUPERTO RETANA RAMÍREZ

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 29 de junio de 2012.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



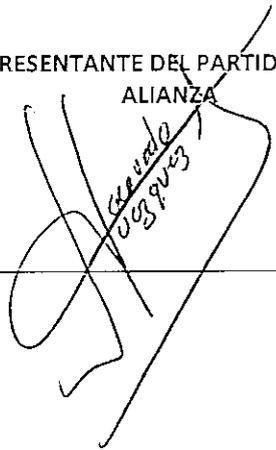
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA



Acuerdo
06/09/12

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Toluca de Lerdo, México, 29 de Junio de 2012.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros del organismo electoral.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy buenos días a todos.

En término de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I; y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Le pido, señor Secretario, tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Buenos días a todos.

Doctor en administración pública José Martínez Vilchis, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. (Presente)

Maestro en derecho Jesús Jardón Nava, Consejero Electoral e integrante de la Comisión. (Presente)

Maestro en derecho Abel Aguilar Sánchez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión. (Presente)

Licenciado Raúl Fernández Gerardo Lezama, en representación del Partido Acción Nacional. (Presente)

Contador público Higinio Martínez Castillo, del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

Licenciado Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez, del Partido Nueva Alianza. (Presente)

La licenciada Araceli Hernández Ramírez, en representación de la Secretaría Ejecutiva General.

(Presente)

El licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración del Instituto Electoral del Estado de México. (Presente) .

Y un servidor, maestro Ruperto Retana Ramírez. (Presente)

Señor Presidente, hay quórum legal, toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: En virtud de ser así, señor Secretario, de existir el quórum para sesionar, siendo las 11:15 horas de este 29 de junio, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Le pido, señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la aprobación del orden del día, por lo que procedo a darle lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2012.
4. Presentación del informe sobre el avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2012 a cargo de la Secretaría Ejecutiva General correspondiente al mes de mayo del 2012.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de mayo del 2012.
6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México a cargo de la Dirección de Administración correspondiente al mes de mayo del 2012.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de mayo del 2012.
8. Proyectos de resolución y dictámenes de la Contraloría General, denuncias, quejas de oficio identificados con los números siguientes: Expediente IEEM/CG/OF/001/12 con su dictamen CVAAF/050/2012; expediente IEEM/CG/OF/008/12, dictamen CVAAF/051/2012; expediente IEEM/CG/OF/009/12, dictamen CVAAF/052/2012.
9. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de mayo de 2012.
10. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Señores integrantes de esta Comisión, queda a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales?

Señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RAÚL FERNÁNDEZ GERARDO LEZAMA: Gracias.

Me gustaría incluir el tema del Internet en los consejos municipales.

241

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Está tomado su asunto general, señor representante.

¿Alguien más desea incluir otro?

Licenciado Acevedo, por favor.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. RODOLFO FERNANDO ACEVEDO VÁSQUEZ: Sí, buenos días.

Una petición para la Dirección de Administración en relación a la seguridad del tránsito vehicular de la vía de baja velocidad y de la parte de atrás del Instituto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda registrado su asunto general, señor representante.

¿Algo más?

Si no tuviésemos ningún otro asunto general que incluir, le pido al señor Secretario Técnico consulte a los señores representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso y con el voto de los señores consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de los partidos políticos, muchas gracias.

A los señores consejeros electorales, solicito respetuosamente si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias.

Antes de solicitar al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados. Gracias.

Se solicita respetuosamente a los señores consejeros electorales manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le pido, señor Secretario, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el tercero y es la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Si existen observaciones o comentarios respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del pasado 29 de mayo por parte de los señores representantes de partidos o de los consejeros, está a su consideración.

Señor Secretario Técnico, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Quisiera señalar algunos errores en el Acta.

En la página siete es una corrección que señala la fecha de la sesión pasada y dice "aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de marzo del 2012" y debe decir "aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de marzo del 2011".

En la página 21 dice, en el apartado del Secretario Técnico, respecto del número de dictamen que señala "CVAAF/048/12", debe decir "CVAAF/049/2012".

Son las dos correcciones que tendría el Acta, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario.

Es solamente preguntarle nuevamente, nos dice usted que debe decir en la primera observación "29 de marzo de 2011". ¿Es correcto, señor Secretario, 2011?

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí, 2011.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Correcto.

¿Alguien más tiene alguna observación al Acta?

Si no tuviésemos más observaciones, le solicito al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2012 que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso de los partidos. Gracias.

Solicito a los señores consejeros electorales integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí, quisiera hacer una precisión en cuanto al Acta, dice en la página siete: "Sesión Ordinaria del 29 de marzo del 2011".

Efectivamente debe decir: "Sesión Ordinaria del 29 de marzo del 2012", para que quede en concordancia, tenía aquí un error en esta ficha que me pasaron.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien, señor Secretario, queda aclarado entonces.

Estábamos en el punto de recoger el voto de los consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Así es.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2012, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso de los partidos políticos.

Solicito a los señores consejeros electorales integrantes de esta comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2012 levantando su mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pido desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el cuarto, y corresponde a la presentación del informe sobre el avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2012, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General correspondiente al mes de mayo del 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Antes de dar el uso de la palabra a la licenciada Araceli Hernández Ramírez, le pido, señor Secretario Técnico, dé cuenta de quienes se integran a la mesa de esta comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Si, damos cuenta de la presencia del licenciado Edgar Tinoco Maya, representante del Partido Verde Ecologista de México.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Por favor, licenciado Araceli Hernández Ramírez, le damos el uso de la palabra como representante de la Secretaría Ejecutiva para presentar los informes.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente, con su permiso.

El informe que se rinde es el siguiente: En mayo dieron inicio 24 actividades que representaron el 4.84 por ciento, y se dio cumplimiento a 29 actividades en 9 líneas de acción, las cuales están detalladas en las páginas cuatro y cinco de nuestro informe.

Por otra parte, el cumplimiento acumulado es el siguiente: 307 actividades en proceso de realización representando el 61.90 por ciento; 102 actividades ya concluidas que integran el 20.56 por ciento; 85 actividades por iniciar, y cubren el 17.14 por ciento; asimismo dos actividades desfasadas que representan el .40 por ciento.

De estas dos actividades que están desfasadas a la fecha del informe comentarles lo siguiente: Una corresponde a la línea de acción tres de la Dirección de Organización, la actividad 3.1.2 correspondiente a las adecuaciones de las áreas de resguardo y depósito de materiales y documentación electoral.

Esta actividad nos decían que las juntas distritales encontraban esa fecha al cien por ciento, no así las juntas municipales, las cuales las adecuaciones a la fecha son ya del cien por ciento, y se concluyeron los primeros días del mes de junio. Por lo tanto, la actividad se verá reflejada en el informe siguiente.

Y la segunda actividad desfasada corresponde a la línea programática de la Unidad de Información y Estadística, es la 10.4.10 referente al sistema de gestión de seguridad de la información, según la norma ISO.

A la fecha del informe no pudieron realizar la auditoría de recertificación debido a que los auditores no tenían contemplada la, no tenían la oportunidad de realizarlo en esa fecha.

No obstante, tenemos ya la información de la unidad correspondiente, y nos dicen que la auditoría de recertificación se realizó el sábado 16 de junio, por lo tanto la actividad a la fecha ya se verá reflejada en el informe siguiente.

El resto de las actividades están contempladas en el desarrollo de nuestro informe y quedaríamos a sus órdenes para cualquier comentario, Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: No sé si alguien tenga alguna observación.

Y quisiera hacer un comentario, recuerdo que nos estaban entregando una hoja resumen de la lectura que hacían por ejemplo en la presentación de los informes, que es una petición que se hizo hace ya algunos meses en las comisiones y se atendió, se estaban entregando esos resúmenes.

Creo que ahora no se entregaron, o si me estoy equivocando me corrigen, pero así lo habíamos solicitado, incluso nos la entregaban en un fólder cuando estaban presentando los puntos. Para poder ubicar en dónde está lo que ustedes están leyendo.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Sí, Presidente.

De hecho, nosotros el informe ejecutivo, que lo denominamos así, lo presentamos ya integrado en el informe cada mes y viene a partir de la página dos.

Las cifras a las que le doy lectura cada uno de los meses que se rinde el informe son la página dos, la tres y generalmente el número, dependiendo del número de actividades que vengán desarrolladas, prácticamente como la página seis que es donde vienen las actividades que se encuentren desfasados.

Se encuentran ya de manera integrada en los informes, a partir de la petición que realizaron a la Secretaría se han integrado bajo ese criterio; no las hemos entregado de manera separada, han estado integrados en el informe.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien.

¿Alguien tiene algún comentario que hacer a la presentación de este informe?

Si no tuviésemos comentarios de este punto, lo tendríamos por rendido. Pidiéndole al señor Secretario que remita los informes al Consejo General de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.46, fracción octava del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Y le solicito, señor Secretario, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el quinto y corresponde a la presentación de los estados financieros preliminares preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de mayo de 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le pediríamos al señor Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero presente los estados financieros.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente. Con su permiso. Buenas tardes a todos.

Para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General número uno del año 2001 y número dos del año 2004, así como los artículos 24, 62 y 63 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se presentan los estados financieros al mes de mayo de 2012.

A esa fecha se había ejercido el 41.40 por ciento del presupuesto total distribuido de la siguiente manera:

Con el Capítulo 1000 41.42 por ciento; el Capítulo 2000, 42.44 por ciento; el Capítulo 3000, 35.9; Capítulo 4000, 42.97; el Capítulo 5000, 34.34; y el Capítulo 6000 todavía sin avance presupuestal.

Al 31 de mayo en la cuenta de gastos a comprobar se tenía un monto de 336 mil 485 pesos con 75 centavos que se describen en la tabla que se anexa dentro del documento que se les distribuyó.

La cuenta de deudores diversos es de un millón 778 mil 235 pesos con 90 centavos. De IVA básicamente de gastos a comprobar en los órganos desconcentrados, incrementándose debido a las pruebas SICJE, con un monto de 437 mil 920 pesos con 22 centavos.

De estos recursos de un millón 778 se ha tenido la comprobación a 647 mil 815.42 a la fecha de cierre de estos estados financieros.

En el mes de mayo se obtuvieron un millón 586 mil 854 pesos con 83 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral.

Y también se sigue dando atención a la revisión efectuada por el Órgano Superior de Fiscalización de este Instituto para el Ejercicio 2011, revisión que todavía sigue en proceso a la fecha que se da lectura a este documento.

Y durante el mes de mayo se conciliaron las cifras de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, gasto corriente y gasto de inversión con el Gobierno del Estado de México, resultando sin que hubiese diferencias.

Por mi parte es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Gracias, señor Director.

Está a su consideración el informe presentado.

Si no tenemos comentarios a este respecto, lo tendríamos por rendido con base en la normatividad respectiva instruidos al Secretario para que remita el informe presentado al Consejo General. Y le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Como no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el seis y corresponde a la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo del 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Nuevamente le cedemos el uso de la palabra al señor Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero, para presentación del informe.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Solamente en el documento que se les distribuyó hay una precisión que yo quisiera hacer, dice "monto total en el mes de abril", al final, debe decir "monto total en el mes de mayo", en las hojas que vienen en el resumen.

Por otra parte, quisiera referirme a que durante el mes de mayo se hizo la asignación por parte del Comité de Adquisiciones, así como por el grupo de trabajo por un monto total de 54 millones 277 mil 791 pesos con 21 centavos.

De estos 54 millones, 29 millones 956 mil 957 pesos con 68 centavos corresponden a procedimientos de licitación pública nacional.

Entre estos procedimientos de licitación pública nacional destacan los relacionados con la adquisición de material electoral y documentación electoral, que entre ambos suman 28 millones de pesos. También está el de impresión de material didáctico para capacitación.

Por otra parte, se tuvieron dos procedimientos de invitación restringida, la adquisición de material electoral, material de cartón por 4 millones 904 mil 496 pesos con 96 centavos, que fue en invitación restringida, derivado de que se declaró desierta la licitación pública en la primera instancia.

Y también la adquisición de material electoral de las bolsas de now woven, que también originalmente se habían declarado desiertas en la licitación y se ha adjudicado en una invitación restringida por 873 mil 646 pesos con 76 centavos.

Estos dos conceptos suman 36 millones 780 mil pesos, lo cual con respecto a los 54 millones adjudicados durante el mes de mayo nos da una cantidad superior al 60 por ciento en procedimientos derivados de licitación pública originalmente.

Se tuvieron 11 adjudicaciones por Comité, por exclusividad hubo dos procedimientos, por monto hubo cuatro procedimientos, por urgencia dos procedimientos y resultado de procedimiento desierto otros tres procedimientos.

También dentro de las actividades del Comité se llegó a la adquisición del líquido indeleble, que no es a través de un procedimiento adquisitivo normal, sino es a través de un convenio que se firma con una entidad pública, que es con el Instituto Politécnico Nacional, por un millón 653 mil 696 pesos.

Se llevaron a cabo dos renovaciones, una del servicio de vigilancia por un año por 2 millones 276 mil 480 pesos con 38 pesos y la de la arrendamiento de la bodega del parque vehicular por 2 millones 42 mil 760 pesos.

Aquí es la bodega de parque vehicular y también la bodega que ocupa el Instituto para almacenar los muebles que actualmente están en las juntas. Son dos contratos por 2 millones 42 mil pesos.

El monto total de adjudicaciones por Comité fue de 13 millones 681 mil 640 pesos con 77 centavos.

Y por otra parte, se tuvieron 17 procedimientos de adjudicación directa por parte del grupo de trabajo, que no son materia específicamente del trabajo del Comité, pero se reportan en este punto, por un monto total de 4 millones 861 mil 49 pesos con cuatro centavos, entre los cuales destacan los relacionados con consumibles de cómputo y el servicio de traslado del material electoral, es decir, los fletes para el traslado de material electoral, adquisición de material eléctrico y el arrendamiento de la carpa en donde se está colocando el Centro de Comunicaciones para el día de la jornada electoral.

Por mi parte sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Gracias, señor Director.

Está a consideración de ustedes el informe presentado.

Si no tuviésemos más comentarios, lo tendríamos por rendido.

Quiero preguntarle al señor Director algo sobre esta adquisición de material electoral now woven, que mencionó él: ¿Tiene que ver, señor Director, algo con el material biodegradable, por qué tiene esa denominación?

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: La denominación es de un material... Perdón, con su permiso, señor Presidente.

La denominación es un material que proviene reciclado de material PET, son bolsas que se utilizan en lugar de los portafolios que originalmente se utilizaban para trasladar el material electoral desde la casilla hacia las juntas distritales o municipales, es un material impermeable de una buena resistencia, totalmente reutilizable y, en su caso, puede ser hasta reciclable.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias por el comentario.

249

Y no habiendo más comentarios a este informe, instruyo al señor Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General y le solicito desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el siete y corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de mayo del 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le damos el uso de la palabra al señor Contralor General, maestro Ruperto Retana Ramírez, para presentar el informe de actividades de la Contraloría.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

En cuanto al Programa Anual de Auditoría Interna 2012, continuamos con los procedimientos de la auditoría al Sistema de Información y Comunicación de la jornada electoral 2011, cuyos resultados se darán a conocer en el informe del mes de julio del año en curso.

De las acciones de control preventivo, realizamos ocho arquezos a los fondos revolventes, dos a la Dirección de Capacitación, dos a la Dirección de Partidos Políticos, uno a Tesorería, uno a Secretaría Ejecutiva General, uno a la Unidad de Comunicación y uno a la Unidad de Informática y Estadística.

En cuanto al Comité de Adquisiciones, participamos en una sesión ordinaria, cinco extraordinarias, tres juntas aclaratorias y 22 actos de presentación, apertura y evaluación de propuestas; participamos como testigos de asistencia en 10 actos de entrega-recepción.

En cuanto a la difusión para la presentación de la declaración de situación patrimonial, los carteles de difusión de la obligación de presentar la declaración permanecieron colocados en lugares visibles del órgano central y de los órganos desconcentrados y se recibieron en la Contraloría General, por medio del SIDEPA, 123 declaraciones anuales 2012, además de 14 en formato impreso.

Esto es, el 100 por ciento de los sujetos obligados dieron cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 28 de la normatividad de responsabilidades.

De igual forma, se recibieron en SIDEPA 30 declaraciones de situación patrimonial por alta y cinco por baja de órganos desconcentrados; además, entregamos 24 usuarios y contraseñas; expedimos 267 constancias de no inhabilitación.

En cuanto a las acciones que favorezcan el correcto desempeño de los órganos desconcentrados, realizamos en las juntas distritales y municipales 67 arquezos a los fondos fijos, 175 operativos de asistencia y

permanencia con resultados satisfactorios, además de 155 revisiones al inventario, resultando faltantes, de los que solicitó a la Dirección de Administración la aclaración correspondiente.

Por lo que respecta a la capacitación del personal de la Contraloría, en este mes asistimos al curso de actualización de formación de auditores ISO-19011 2011.

Hemos realizado 216 visitas a las juntas distritales y municipales para la revisión de los buzones, captándose en este mes 11 quejas.

En lo relativo a quejas, denuncias y asuntos generados por oficio, tenemos 17 denuncias, 13 quejas en trámite y tres quejas y tres denuncias concluidas; además, 12 procedimientos administrativos de responsabilidades en trámite.

Finalmente, hemos auxiliado como Secretaría Técnica al Presidente de la Comisión para el desarrollo de las sesiones de esta Comisión.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Queda a consideración de ustedes el informe presentado.

Señor Consejero Jardón, adelante, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Muchas gracias, Presidente.

Solamente para hacer un comentario y un reconocimiento respecto de la tarea que realizó la Contraloría General al alcanzar la meta del 100 por ciento de las declaraciones que están obligados a presentar los trabajadores del Instituto durante el mes de mayo del 2012.

A mí me parece que esto no es más que un reflejo de la importante tarea de difusión que se le dio al tema, y el convencimiento de los servidores electorales para que pudiéramos alcanzar esta meta.

Si el Presidente me lo permite, yo le extendería una felicitación a la Contraloría por esa labor tan destacada que han llevado a cabo en esta parte del informe.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Creo que es justo sumarnos a este reconocimiento que el Consejero Jardón acaba de mencionar, porque fue uno de los temas que tomaron tiempo a esta comisión para tratar sugerencias de dictamen que hacía el contralor en diversos sentidos, en razón de omisiones en presentar precisamente estas declaraciones o en tardanza.

Y hubo esa recomendación de abundar más en la publicidad que les dejara claro a los servidores electorales de esta obligación. Seguramente fue uno de los factores que permitió esto, y es justo sumarse a

esta felicitación por haberse logrado esto que es una medida preventiva y buena institucionalmente que todos presenten, todos los que estén obligados, su manifestación de bienes. Nos sumamos a este comentario.

Adelante, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Agradezco mucho a los ambos consejeros, y la responsabilidad, como todos sabemos, recae en los propios desarrollos electorales.

Y afortunadamente en esta ocasión cumplieron todos en tiempo y forma con su declaración patrimonial. O sea que el reconocimiento tenemos qué hacerlo extensivo también a todos los miembros de este Instituto que están obligados a presentar su declaración patrimonial, y creo que vale el reconocimiento.

Y qué bueno que toca el tema el señor Consejero Jardón, porque sí es muy importante, como todos sabemos, cumplir con esta obligación.

Y afortunadamente en esta ocasión todos cumplimos en tiempo y forma, y en realidad es una responsabilidad compartida el trabajo de difusión que hace la Contraloría, que va desde distribuir los trípticos, los carteles, las contraseñas, los usuarios, el poner en los talones de cheques de los servidores electorales obligados el que cumplan con esta obligación.

Y creo que todos cumplieron, insisto, en tiempo y forma, y hay qué hacer extensivo el reconocimiento a todos los compañeros también.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Justo también la aclaración del señor Secretario para que se extienda el reconocimiento a quienes son los directamente involucrados, que son los servidores electorales. Es correcto.

Y preguntaría, y a todo el personal de la Contraloría, me dice el Consejero Jardón.

Muy bien, si no tenemos más comentarios respecto de este punto lo tenemos por presentado, e instruiría al Secretario para que con base en la normatividad remita el informe presentado al Consejo General, y le pido desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Es el ocho y corresponde a los proyectos de resoluciones y dictámenes de la Contraloría identificados con los números siguientes, expediente IEEM/CG/OF/001/12, dictamen CVAAF/050/2012; expediente IEEM/CG/OF/008/12, dictamen CVAAF/051/2012; expediente IEEM/CG/OF/009/12 y su dictamen CVAAF/052/2012.

Es todo, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario.

¿Alguien desea separar algunos de estos expedientes que ha mencionado el señor contralor, como en ocasiones anteriores lo hemos realizado?

De no ser así, si no tenemos comentarios, le solicito al señor Secretario proceda a recabar tanto el consenso de los partidos políticos, como la aprobación de los señores consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de los dictámenes correspondientes a los proyectos de resoluciones de la Contraloría General dictados en los expedientes citados en este punto ocho del orden del día.

¿Tenemos el consenso?

Muchas gracias.

Solicito a los señores consejeros electorales, integrantes de esa Comisión, manifiesten su aprobación respecto de los dictámenes correspondientes a los proyectos de resolución de la Contraloría General dictados en los expedientes citados en este punto ocho del orden del día, levantando su mano.

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le solicito señor Secretario para que con base en el artículo 1.9, fracción 19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, remita los dictámenes aprobados y sus anexos a la Secretaría Ejecutiva General para someterlos a consideración del Consejo General. Y le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el nueve y corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de mayo del 2012.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Tiene uso de la palabra el Contralor General para la presentación del informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí, señor Presidente.

Respecto a las solicitudes de información a esta Comisión, le informo que en el mes que informamos se concluyeron tres y sólo nos queda una pendiente de dar la respuesta correspondiente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de todos ustedes el informe de la Secretaría Técnica.

Si no tenemos comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por presentado.

Y le pido, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el diez y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le pediría al señor Secretario pudiera, por favor, hacer mención de los dos puntos que tenemos en asuntos generales para dar el turno a cada uno de los representantes de partido, según lo hayan solicitado.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí. Tenemos registrado en asuntos generales dos puntos. El primero es el relativo a internet en los consejos municipales que presentó la representación del Partido Acción Nacional.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le hemos solicitado a algún representante de la Unidad de Informática que pudiera acompañarnos para que, teniendo más información técnica al respecto, nos aclare sobre este punto de internet. No han subido, están en tránsito considero yo.

Podríamos, si ustedes no tienen inconveniente, tratar el segundo tema de asuntos generales y en cuanto estén presentes regresamos a éste, ¿no tienen inconveniente?

Bien. De ser así, entonces señor Secretario le pido tratemos el segundo tema de asuntos generales.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, es el relativo a la seguridad en el tránsito vehicular que presentó el representante de PANAL.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Licenciado Acevedo, si es tan amable en plantear su tema.

REPRESENTANTE DE NA, L.A. RODOLFO FERNANDO ACEVEDO VÁSQUEZ: Gracias. Buenos días.

Hemos estado insistiendo en esta Comisión que la vía baja de velocidad está siendo un problema.

Ahora, como ustedes saben, se está construyendo el edificio de aquí al lado y todos los coches se estacionan sobre la banquetta, poniendo nada más unos conos para que los que transitamos del estacionamiento al Instituto tenemos que bajarnos de la banquetta para poder transitar hacia acá.

Entonces sería conveniente que se buscara la forma de dar mayor seguridad al peatonal, porque estamos viendo que los microbuses y los coches pasan no a baja velocidad, entonces es un riesgo, creo, considerable.

254

Por otro lado. La parte de donde estamos ubicados en las oficinas de Nueva Alianza, toda la parte de atrás está a oscuras, con los tiempos de lluvias no hay protección a la escalera, la parte de atrás y todos los focos están fundidos, no sé.

Para que a través de la Dirección de Administración se solicitara al personal de mantenimiento revise la instalación de ese lado y también el caso del emblema de Nueva Alianza que ya tiene varios días que está sin luz en la parte de atrás.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias.

Le pediría al señor Director de Administración si puede hacer un comentario a este respecto, si es tan amable.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, por supuesto.

Vamos a hablar con los encargados de la obra del hotel, porque sí evidentemente es muy peligroso como está en este momento para los peatones el tránsito y particularmente por el frente de esa obra, para que por lo menos suspendan la obra en unos días o al menos nos brinden unas mejores condiciones para poder circular. Eso sin duda lo estamos gestionando con los encargados de la obra.

Aquí está el arquitecto Juan José Matías, que es quien nos va a apoyar en ese sentido.

En cuanto a la iluminación en la parte trasera, vamos a mejorarla, los focos que están funcionando con fotocelda, a lo mejor necesitamos ajustar las fotoceldas e incrementar la iluminación en ese sentido para que sea menos riesgoso el tránsito por esa parte. Con mucho gusto lo atendemos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: La cercanía del proceso seguramente ha motivado que tengamos algunos de estos inconvenientes, que me parece justo que los haya comentado Nueva Alianza, como también puntual la respuesta que ha dado el señor Director de Administración.

Sobre este punto me ha pedido el uso de la palabra el Consejero Jesús Jardón.

Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias, Presidente.

Rodolfo siempre se ha preocupado o ha demostrado la preocupación por lo que se refiere a la seguridad y creo que es muy buena y atingente su llamada de atención.

Hace unos días tuvimos una reunión con la gente de Telmex y en esa reunión se platicaba que se le iba a pedir al Gobierno del Estado, no me dejará mentir nuestro amigo Pablo, que ya está aquí con nosotros, que se le iba a pedir al Gobierno del Estado que se suspendieran todo tipo de obras públicas, fundamentalmente

porque en muchas ocasiones las excavaciones o las mismas pueden llegar a dañar fibra óptica o pueden llegar a dañar algún tipo de fluidos eléctricos.

Creo que, y aprovechando obviamente nada más el tema, creo que sería bueno hacerle el comentario a la Dirección de Administración en el sentido de que sí es importante que suspendan la obra que se encuentra aquí al lado, porque aún cuando ya terminaron las excavaciones están realizando una serie de tareas que en determinado momento, muy, muy eventualmente pudieran cortar el fluido eléctrico o pudiera generar algún problema para el Instituto.

Con base en lo que había señalado la gente de Telmex creo que valdría la pena hacerles el comentario y evitarnos alguna desagradable sorpresa, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: ¿Tendría algún comentario el señor Director de Administración?

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Totalmente de acuerdo con los comentarios del Consejero Jardón.

Es muy importante que preservemos la seguridad del proceso y que no la arriesguemos por este tipo de actividades. Yo supongo que la gente de la obra puede realizar otro tipo de actividades que no sean las que son en vía pública para que nos ayuden en ese sentido a generar la menor cantidad de riesgos posibles para nuestra actividad.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: De acuerdo.

Muchas gracias, señor Director por la respuesta.

No sé si tendría algún comentario adicional el licenciado Acevedo. Se da por satisfecho, muchas gracias.

Señor Secretario, el segundo asunto general, si puede comentarnos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí, cómo no.

Es el que presentó el representante del Partido Acción Nacional relativo al Internet en consejos municipales.

Queremos darle la bienvenida al ingeniero Pablo Carmona, el titular de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto, para que pueda informarnos del tema.

Le damos la voz al señor licenciado Raúl Fernández Gerardo Lezama, representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RAÚL FERNÁNDEZ GERARDO LEZAMA: Gracias.

El asunto es en cuanto a la facilidad para las conexiones del Internet; en particular en el consejo municipal 93 de Teotihuacán hay una recepción telefónica muy mala y obviamente los consejeros se ven en la necesidad de conectarse a Internet.

Ellos comentan que primero el Internet sólo es para las planillas que estén autorizadas y bien deben de contar con la autorización del Jefe de la Unidad de Informática y Estadística del IEEM.

¿No sería factible habilitar el Internet inalámbrico y manejar una contraseña para la seguridad de la red?

Y la otra, que es sobre lo mismo, obviamente se requiere que el equipo que se quiera instalar tenga un antivirus y esté actualizado, pero mencionan que el enlace de Informática revisará que el equipo no presente vulnerabilidades.

La pregunta es: Si se requiriera en todos los consejos municipales, ¿el enlace de Informática va a estar ahí en todos, o sea, hay un enlace en todos los consejos?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante. Por favor, le damos el uso de la palabra al ingeniero Carmona Villena.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Respondiendo a la pregunta, debo comentar que en todos los consejos existe acceso a internet, hay cinco oficinas municipales en las cuales tenemos un enlace a internet de carácter satelital.

En el resto, en las otras 120, existe efectivamente un Infinitum, el cual tiene las posibilidades precisamente de ser inalámbrico.

Sin embargo, por condiciones de seguridad de las redes en las diferentes oficinas, incluso aquí mismo, por ejemplo aquí, voy a remitirme concretamente aquí en el Instituto, la red de cómputo inalámbrica que se denomina legalidad se cierra desde el día de mañana, no hay red inalámbrica legalidad.

En cambio, va a haber una red inalámbrica que se denomina IEEM y que está abierta a todo el público. Recientemente se hizo una reubicación de las antenas para que pueda, efectivamente quien quiera, quien traiga sus dispositivos de acceso a internet, lo puedan hacer sin necesidad de ninguna clave. Esto es por algunos aspectos de seguridad.

En el caso de los órganos desconcentrados, desde hace entre un mes y medio o dos meses se envió una circular que nos avaló la Secretaría Ejecutiva General en cuanto a políticas de uso de equipo de cómputo y también de las redes.

Allá el acceso inalámbrico a internet está cerrado desde hace un mes y medio, nadie que lleve su computadora puede tener acceso a internet. Y repito, por ciertas condiciones de seguridad, en ninguna junta.

La única posibilidad que hay es que en caso de que algún vocal esté interesado en que su equipo personal que lleve él, por ejemplo una laptop, pueda tener acceso a internet, se hace de modo cableado, es decir, se les da un cable que va conectado a la computadora y de ahí al switch respectivo y entonces tienen salida.

En algunas ocasiones nos han pedido incluso meter cuatro o cinco computadoras personales a algún consejo.

Nosotros les advertimos a los vocales la circunstancia de que metiendo más equipo a la red, naturalmente van a estar compitiendo por el acceso a internet y de alguna manera van a afectar el desempeño del acceso a internet de los demás equipos.

Las circunstancias son que actualmente están cerrados en todas las oficinas, municipales y distritales, el acceso inalámbrico a internet.

Esa es la circunstancia que tenemos actualmente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor representante de Acción Nacional, ¿quisiera adicional algún comentario, tiene alguna duda adicional sobre lo que ha mencionado el señor Director?

Tiene el uso de la voz, adelante.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RAÚL FERNÁNDEZ GERARDO LEZAMA: Gracias.

Creo que con lo que nos informan tendrán que llevar su equipo de banda ancha móvil para tener acceso, porque me imagino que va a ser complicado conectar cuatro o cinco computadoras adicionales al módem, entonces tendrán que llevar su unidad de banda ancha móvil.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien.

¿Alguien tiene algún comentario adicional al respecto?

Le agradecemos al ingeniero Carmona que nos haya acompañado, se nos anunció como asunto general un tema que tenía que ver con su área, ingeniero, así es que gracias por acompañarnos y hasta mañana.

No se registró ningún asunto general adicional, por lo que siendo las 12 con tres minutos de este 29 de junio de 2012 damos por clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Buenas tardes a todos.

---o0o---